

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 818/2019

POR LA CUAL SE OTORGA EL CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN DEL EQUIPO: MOBILE PHONE, MARCA: Bmobile, MODELO: AX1077.

Asunción, 04 de abril de 2019.

VISTO: El Expediente N° 1277 del 13/03/2019, presentado por José Felipe Moya Cortes, ante la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en representación de CHINA BIRD CENTROAMERICA S.A, por el que solicita el Certificado de Homologación del equipo: **MOBILE PHONE**, Marca: **Bmobile**, Modelo: **AX1077**, fabricado por: **b mobile HK Limited.**, de China; el Dictamen de la Asesoría Legal A.L. N° 268 del 26.03.2019; la Providencia de la Gerencia de Servicios de Telecomunicaciones GST N° 612/19 del 28.03.2019 y;

CONSIDERANDO: Que, el Informe Técnico presentado por el Departamento de Reglamentación y Homologación de la Gerencia de Servicios de Telecomunicaciones, concluye que el recurrente ha presentado todas las documentaciones técnicas requeridas en el Reglamento de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones, y que los mismos cumplen con las disposiciones y normas establecidas.

Que, el Dictamen de la Asesoría Legal A.L. N° 268 del 26.03.2019, concluye que desde el punto de vista jurídico no existen impedimentos legales para emitir el Certificado de Homologación solicitado.

Que, la Gerencia de Servicios de Telecomunicaciones, mediante Providencia GST N° 612/19 del 28.03.2019, eleva a consideración del Directorio los documentos presentados por el recurrente, sugiriendo el otorgamiento del Certificado de Homologación del equipo cuyas características se mencionaron precedentemente.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 04 de abril de 2019, Acta N° 14/2019, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones"; el Decreto N° 14.135/96 y el Reglamento de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones;

RESUELVE:

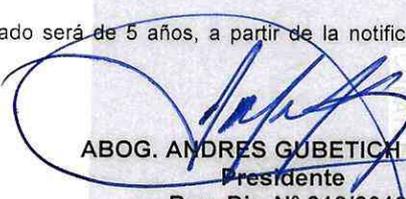
Art. 1° OTORGAR el CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN con las siguientes características:

Número del Registro:	2019-04-I-000190
Equipo:	MOBILE PHONE
Marca:	Bmobile
Modelo:	AX1077
Fabricante:	b mobile HK Limited
Domicilio:	Flat 18; 14/F Block 1; Golden Industrial Building; 16-26 Kwai Tak Street; Kwai Chung; New Territories; Hong Kong, China.
Bandas de operación:	(Tx/Rx) 824 MHz – 849 MHz / 869 MHz – 894 MHz 1710 MHz – 1770 MHz / 2110 MHz – 2170 MHz 1850 MHz – 1910 MHz / 1930 MHz – 1990 MHz 2400 MHz – 2483,5 MHz
Organismo de Certificación aceptado:	Federal Communications Commission USA
Certificación:	FCC ID: ZSW-30-079
Laboratorio de ensayo:	Shenzhen Huatongwei International Inspection Co., Ltd.
Dirección:	1/F, Bldg 3, Hongfa Hi-tech Industrial Park, Genyu Road, Tianliao, Gongming, Shenzhen, China.
Etiquetado:	Etiqueta ubicada en el receptáculo de la batería del equipo.
Acompañado del Certificado de Conformidad con el Tipo realizado por:	
Nombre:	Ing. Adriana Jazmín Villalba Salinas
Carné N°:	Profesional Técnico en Telecomunicaciones – Categoría I; 177;
Ciudad / País:	Asunción – Paraguay.

Art. 2° ESTABLECER que este Certificado no representa título habilitante para la prestación y operación de ningún servicio de telecomunicaciones.

Art. 3° ESTABLECER que el plazo de validez del presente Certificado será de 5 años, a partir de la notificación de la presente Resolución.

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.


ABOG. ANDRES GUBETICH
Presidente

Res. Dir. N° 818/2019

A1102622